

España extiende el estado de alarma por otros 15 días

Agencias | domingo, 22 de marzo, 2020 11:24 am



Pedro Sánchez (elpais.com)

MADRID, España. - El presidente del Gobierno, [Pedro Sánchez](#), ha confirmado a

los presidentes autonómicos que el estado de alarma se prolongará en España otros quince días, según han confirmado a Efe fuentes autonómicas.

Sánchez ha comunicado este domingo la decisión del Ejecutivo, que necesitará la autorización del Congreso, según marca la Constitución, en el inicio de su intervención durante la videoconferencia que mantiene con los presidentes de las comunidades y ciudades autónomas para tratar la crisis del coronavirus.

La prolongación del estado de alarma coincidirá con la Semana Santa: el 12 de abril es Domingo de Resurrección.

El jefe del Ejecutivo comparecerá ante la opinión pública y los medios cuando finalice la videoconferencia con los vicepresidentes.

Previamente, los responsables técnicos de los ministerios de Sanidad, Defensa, Interior y Transportes informarán y responderán a cuestiones técnicas en rueda de prensa telemática prevista a las 12:30 horas.

(EFE)



Si tienes familiares en Cuba comparte con ellos el siguiente link [\(descargar Psiphon\)](#), el VPN a través del cual tendrán acceso a toda la información de CubaNet. También puedes suscribirte a nuestro Boletín dando [click aquí](#).